



Resolución de Decanato **657 / 2026 - TAR -UNSa**

Aprueba Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada y fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno Erick Leonel ERAZO - Expte. N° 428/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
06/10/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Erick Leonel ERAZO, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la Practica Profesional Supervisada y aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que la Práctica Profesional Supervisada se realizó bajo la modalidad "Experiencia Laboral Equiparable" en el Estudio Contable Alejandro Elias Camu, durante el período comprendido entre el 5 de enero y el 13 de febrero de 2.026, cumpliendo un total de 100 horas reloj, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 6° de la Res. CDECO N° 057/20.

Que desde fs. 13 a 14 obra Informe de la Practica Profesional Supervisada, presentado por el Cr. Alejandro Elias CAMU, Tutor Externo, mediante el cual comunica que las actividades realizadas por el alumno ERAZO se califican como "Aprobada", dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10° del Reglamento de Práctica Profesional Supervisada (PPS) para la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2.019, aprobado por Res. CDECO N° 057/20.

Que el alumno ERAZO da cumplimiento al Artículo 11° del reglamento aprobado, presentando Informe Final de la PPS, obrante a fs. 15 a 75.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de la Práctica Profesional Supervisada, presentada por el alumno **Erick Leonel ERAZO, DNI N° 40.516.094**, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, realizadas en el **Estudio Contable Alejandro Elias Camu** durante el periodo comprendido entre el 5 de enero y el 13 de febrero de 2.026, cumpliendo un total de 100 horas reloj.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha para la presentación y defensa del Informe Final el día viernes 9 de octubre 2.026, a las 18:30 Hs. en la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 3°.- AGRADECER al Estudio Contable y al Cr. Alejandro Elias CAMU por su participación y desempeño como Tutora Externo de la Práctica Profesional Supervisada.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE al alumno ERAZO, a la docente a cargo de la asignatura, Cra. Melinda MOLINA, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

T.U.P. B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.



Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.